

Condiciones socioeconómicas y estrategias de existencia de las mujeres en Zinacantán, Chiapas

Patricia López Gómez¹

Ma. Guadalupe Ocampo Guzmán²

Juana Gómez Hernández³

Resumen

Las condiciones sociales, económicas y culturales de los espacios rurales indígenas generan diversas inequidades que en algunos espacios son menos evidentes que en otros, sin embargo, dichas condiciones en gran medida influyen en las formas de existencia de las mujeres, quienes históricamente han tenido menos oportunidades y derechos que los hombres.

En las poblaciones indígenas de la región Altos de Chiapas la discriminación y exclusión femenina es favorecida por los usos y costumbres, a las mujeres se les educa para ser sumisas y obedientes, por el simple hecho de ser mujer, y a los hombres como los guardianes del hogar que por su naturaleza biológica son reconocidos como los fuertes, capaces y quienes tienen la obligación de llevar el sustento económico a sus familias. Sin embargo, en los últimos años, se vienen produciendo algunos cambios en los roles de género, hoy en día hay mujeres indígenas profesionistas y emprendedoras, que no solamente se dedican al cuidado del marido, crianza de los hijos y oficios del hogar.

En este sentido, el objetivo del trabajo es analizar las condiciones sociales y económicas, y las formas de existencia de las mujeres indígenas en Zinacantán, Chiapas. Zinacantán se considera un municipio con población indígena tzotzil cuya organización sociocultural se basa en usos y costumbres tradicionales que favorece la existencia de los hombres y niegan derechos a las mujeres. Además, presenta circunstancias de pobreza, marginación y desigualdad muy elevadas e índices de desarrollo muy bajos, que agudizan las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres. En ese contexto, algunas mujeres indígenas de Zinacantán realizan acciones significativas para existir y resistir en las condiciones adversas del territorio, a través de su mayor participación en diversas actividades productivas y económicas, como es la partería, la floricultura, la artesanía textil, el comercio, el turismo y la elaboración de alimentos típicos para la comercialización, dicha participación, en cierta medida, ha ido configurando los roles tradicionales asignados a las mujeres en el municipio y su reconocimiento como actoras importantes para el desarrollo socioterritorial.

Conceptos clave: Género, pobreza, desigualdad, estrategias

¹ Estudiante de la Maestría en Desarrollo Local de la Universidad Autónoma de Chiapas, patricia.lopez32@unach.mx

² C. a Dra. en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Chiapas, guzocamgua@hotmail.com

³ Estudiante de la Maestría en Desarrollo Local de la Universidad Autónoma de Chiapas, juana.gomez67@unach.mx

Introducción

Chiapas, Oaxaca y Guerrero, entidades del sureste mexicano, forman el cinturón de la pobreza de México, donde el signo es la desigualdad en la distribución del ingreso. El estado de Chiapas se encuentra en el peor de los mundos posibles: una región pobre que no crece, cuya economía presenta problemas estructurales graves y es de las más desiguales en México. La pobreza ha marcado la vida de generaciones de chiapanecos (López y Núñez, 2018:48). En Chiapas, la desigualdad es muy marcada, particularmente en los municipios indígenas, que en su mayoría se caracterizan por contar con elevados índices de rezago social, marginación y con muy bajo desarrollo humano. La entidad, de acuerdo con Peláez (2012:192), se presenta como uno de los territorios más propicios para estudiar la relación entre las características demográficas, el crecimiento económico, la pobreza y el desarrollo ya que en él considera que “conviven poblaciones avanzadas en su transición demográfica con otras muy atrasadas, poblaciones urbanas y rurales, con composiciones étnicas diversas, y además tiene municipios con valores elevados de marginación, rezago social y pobreza.

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como propósito describir y analizar las condiciones socioeconómicas y las formas en que las mujeres indígenas existen en Zinacantán, Chiapas. La información que se presenta en este documento se deriva del trabajo de investigación documental y de campo del proyecto en proceso “Mujeres, economía local y territorio. La participación de las mujeres en las dinámicas productivas en Zinacantán, Chiapas”, a partir del cual se han realizado recorridos de campo por la cabecera municipal, observación y entrevistas a mujeres que participan en diversas actividades económicas en el lugar.

Se parte de las características económicas, el índice de educación, la tasa de fecundidad, índice de marginación, rezago social y desarrollo humano del municipio. Se presentan datos estadísticos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y los indicadores que manejan el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que muestran las profundas desigualdades entre la población y permiten entrever las desventajas de ciertos grupos poblacionales, como es el caso de las mujeres.

El documento se organiza en cuatro partes: en la primera, se hace una exposición general sobre la ubicación geográfica del municipio, el número de población, se contextualiza la situación económica, educación y su transición demográfica. En la segunda, se describe la evolución de desarrollo del municipio. En la tercera, se presentan las estrategias de existencia de las mujeres en Zinacantán. Y, por último, se plasman las reflexiones finales.

Ubicación y contextualización del municipio de Zinacantán

Zinacantán, es uno de los municipios indígenas que se localiza en la región Altos de Chiapas. La región Altos se caracteriza por condiciones económicas frágiles e importantes transformaciones políticas y sociales asociadas a la larga crisis de la sociedad indígena de la región por la falta inducida de tierras, el desempleo interno, la dependencia del trabajo migratorio estacional en las tierras bajas de Chiapas y aislamiento político y cultural (Rus y Collier, 2002).

Es conveniente señalar, también, que históricamente en la región Altos de Chiapas han existido muchas demandas sociales insatisfechas, explotación excesiva de los recursos naturales, agudizaciones recurrentes de conflictos religiosos que pretenden encubrir intereses económicos-políticos, disputas por límites territoriales y desplazamientos forzados de la población de diversos municipios (García *et al.*, 2010). Resalta el levantamiento armado del EZLN en 1994; el caso de la matanza de Acteal en 1997 (De los Santos, 2018); los desplazamientos de familias completas de Chamula por conflictos político-religiosos (Coporo, 2017); el conflicto por límites territoriales entre Chenalhó y Aldama, que en el 2016 dicha violencia escaló y ha provocado desplazados, muertos y heridos (Vega, 2019), y más recientemente el conflicto que estalló en Pantelhó en julio del 2021 por disputas políticas, existencia de grupos de narcotráfico y surgimiento de autodefensas (García, 2021). Todo ello, configura un territorio de fuertes contrastes y escasas oportunidades de desarrollo, donde las circunstancias históricas y los procesos particulares dificultan la vida de la población, hombres y mujeres indígenas, en muchos sentidos.

El municipio, colinda en la parte norte con los municipios de Ixtapa y Chamula, al sur con los de San Lucas, San Cristóbal de las Casas y Acala, al este nuevamente con el municipio de San Cristóbal de las Casas, finalmente al oeste con Ixtapa y Chiapa de Corzo, ver imagen 1.

Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Zinacantán, Chiapas.



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL, 2010).

Población

El municipio de Zinacantán está conformado por habitantes indígenas mayas tsotsiles. De acuerdo con los datos del Censo y Población que presenta el Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI, 2020) el municipio se integra por 61 comunidades, de las cuales 57 son comunidades menores de 2,500 habitantes, y cuatro localidades mayores a 2,500 habitantes, suma un total de población de 45,373 habitantes, todos hablantes de la lengua maya tsotsil. De acuerdo con Peláez (2012: 199) el 99.04 % de los Zinacantecos hablan lengua indígena y estos valores según CDI-PNUD (2006:19; citado por Peláez, 2012: 197) indican que en aquellos municipios donde reside mayor porcentaje de población que habla lengua indígena, o que sólo habla lengua indígena, el nivel de desarrollo es menor y la

marginación, el rezago social y la pobreza son claramente mayores. Así mismo, el gran número de comunidades da cuenta de la dispersión de la población que influye en el suministro de servicios e infraestructura social y productiva indispensable para el desarrollo.

Organización social y política

Zinacantán cuenta con una estructura social, política y religiosa muy rígida y autoritaria. En lo social es totalmente tradicionalista con base a usos y costumbres, por lo que no aceptan influencias externas, y cualquier comportamiento que se encuentra fuera de sus esquemas tradicionales se considera un delito grave. Es por ello, que la situación en la que viven las mujeres indígenas en este municipio de los Altos de Chiapas ha estado llena de conflictos, ya sea por pertenecer a un grupo político específico o por profesar una religión (Molina, 2019, p. 87).

Su sistema tradicional de organización social interna los mantiene al margen de los fuertes conflictos sociales, políticos, religiosos y territoriales que se han dado en la región de los Altos de Chiapas. Por ejemplo, el levantamiento zapatista tuvo muy poca influencia en la organización social y política de la población, y fue uno de los municipios, que ante la avalancha de programas y apoyos que la federación orientó hacia Chiapas después de 1994, muy temprano se desligaron de dicho movimiento. Así mismo, sus conflictos

Para los Zinacantecos, es importante conservar y mantener la tranquilidad, a tal grado que rechazan cualquier tipo de vandalismo o violencia generada por personas ajenas a ellos y que puede dañar la imagen de su municipio. Muestra de ello, fue cuando cerraron la Normal Rural Jacinto Canek en el 2019 por realizar actos vandálicos en diversas protestas. Las autoridades indígenas de Zinacantán solicitaron al Gobierno del Estado cerrar las instalaciones de la Normal y que los edificios sean ocupados por otras instituciones educativas y estudiantes que se apeguen a los reglamentos internos del municipio.

En el municipio hay tres tipos de autoridades: tradicionales, comunales y civiles. En cuanto a los cargos tradicionales hay mayordomos, alféreces, rezadores y escribanos. Todos los cargos tradicionales los ocupan los hombres, las mujeres solamente participan como parejas. Con relación a las autoridades comunales, son los hombres quienes prestan los servicios comunitarios que van desde agentes, integrantes del comité de agua potable, de luz, de educación y de obras. Los hombres participan, tienen voz y voto en las reuniones de su comunidad, mientras que las mujeres pueden asistir a las asambleas públicas sólo para escuchar, pero no participan ni pueden votar en la toma de decisiones.

Respecto a las autoridades civiles con participación en el Ayuntamiento Municipal, los puestos, históricamente, habían sido ocupados solo por hombres, sin embargo, por la paridad de género obligada en el ejercicio de la política, actualmente hay mujeres en la planilla municipal, aunque no es la tradición del municipio.⁴ Para la elección de sus autoridades realizan el llamado plebiscito, por voto mayoritario delegan a los candidatos a la presidencia municipal. En esta reunión masiva, participan y votan hombres y mujeres, pero, son los

⁴ Actualmente en el municipio gobierna el PRI, y la planilla de autoridades registrada ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) se integra por cinco hombres y cinco mujeres.

hombres quienes deciden por qué partido debe votar toda la familia, esto bajo el amparo de la libre autodeterminación de los pueblos indígenas mediante los usos y costumbres, que en este caso se contraponen a los derechos y libertades de ciertos grupos de la población. En este sentido, se ha documentado “que las mujeres comparecen a votar ante la vista de los integrantes de las casillas electorales, sin usar las mamparas reglamentarias. De igual forma, se sabe de casos en los que se les obliga a votar por determinado partido político, violando su derecho al voto libre (...) históricamente, en las comunidades indígenas hay acuerdos internos sobre cómo participar, cómo votar y a quién votar, lo cual figura en la ley de usos y costumbres” (Molina, 2019, p. 86).

Además, existe una simulación sobre la paridad electoral, pues, aunque las mujeres figuran en la planilla del gobierno municipal, es decir, en términos formales ellas ocupan los cargos, en términos prácticos dicha participación no se concreta, porque son los hombres los que se encargan de la gestión y toma de decisiones. Existen casos, en los que el esposo de la mujer funcionaria se encarga del cargo público y es quien tiene el reconocimiento de la población, aunque formalmente no esté inscrito en la planilla del gobierno municipal electo. Y un intento, por parte de ellas, para romper con los acuerdos que establecen los hombres puede desencadenar violencia que puede atentar contra su integridad física. De esta forma, las mujeres son víctimas de violencia política y discriminación con base en su sexo.

La poca participación de las mujeres en la política tiene mucha relación con el esquema sociocultural que existe en el municipio basado en usos y costumbres. La Catedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México, explica que “esta situación de exclusión y discriminación tiene su base en prácticas culturales que asignan a los varones la jefatura de familia, el derecho de representarla en espacios públicos, de poseer en propiedad exclusiva las tierras y los bienes de la familia” (UNAM, 2018, p. 8). Esta formación cultural ha sido generacional, al grado que las mujeres asumen que los hombres son quienes tienen derecho a participar porque ellos saben y conocen la problemática de su comunidad y operan bajo la lógica generalizada de que ellas no saben.

Actividades económicas

La principal actividad de la población es la agricultura particularmente el cultivo de granos básicos como el maíz y frijol; además en las últimas décadas ha cobrado gran importancia el cultivo de flores y hortalizas a nivel comercial. Otras actividades importantes en el municipio son todas aquellas que se ubican en el sector terciario (los servicios y negocios comerciales), entre los más comunes están; los sistemas de transportes públicos, tortillerías, abarrotes, venta de alimentos, comercialización de artesanías, etc. Hay una pequeña porción de la población que se dedica a otros oficios de acuerdo con su formación académica.

En las actividades señaladas, es la población masculina la que tiene mayor participación. Los datos de la población económicamente activa, que proporciona INEGI (2020) indican que los hombres tienen un 78.72% de tasa específica de participación económica mientras que las mujeres sólo representan el 19.85%. La participación de las mujeres en las actividades reconocidas como productivas en el municipio es muy baja. La mayoría de las mujeres se dedican a los quehaceres y cuidados del hogar, el mismo INEGI (2020) menciona que hay 11,718 mujeres (población femenina) que se dedican al hogar, y

solamente 3,425 se encuentran ocupadas en alguna actividad económica. En el municipio es posible observar a las mujeres trabajando en el cultivo de maíz, frijol y hortalizas, en la floricultura, en la partería, atendiendo pequeños comercios (tiendas de abarrotes, tortillerías, zapaterías, ferreterías, etc.) y actividades productivas relacionadas con el turismo como la producción de artesanías y comidas típicas de la localidad (cocinas económicas).

La mayoría de los habitantes trabajan en su localidad de origen, desempeñándose en cualquiera de las actividades antes mencionadas. Muy poca población trabaja en otros lugares, según datos del INEGI (2020) relacionados con la migración, únicamente hay 126 habitantes que se desplazaron a otro lugar en búsqueda de una oportunidad laboral, de los cuales 65 son hombres y 61 mujeres; y 30 tuvieron un cambio u oferta de trabajo, 16 hombres y 14 mujeres.

Educación

La educación es uno de los elementos que más contribuyen en el avance y progreso de personas y sociedades en términos sociales y económicos. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano Municipal del año 2010 que presentó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Zinacantán tenía un 0.297 de índice de la educación, con 2.4 de años promedio de escolaridad y para el 2015 apenas subió un 0.327, con 2.9 de promedio años de escolaridad. Los índices demuestran que los habitantes de Zinacantán tienen poca asistencia a la escuela. En el 2020, de los 45,373 habitantes, 13,405 terminaron la primaria, 3,269 la secundaria, 792 culminaron una educación media superior, 151 de educación superior y solo 30 de posgrado. El resto de la población está sin asistir a la escuela formal. Sin embargo, los esquemas socioculturales de la población recuperan importantes saberes y conocimientos locales que determinan la identidad y las formas de vida en las comunidades del municipio.

Los datos estadísticos reflejan el bajo nivel de educación formal que tienen los habitantes de Zinacantán, situación que se asocia con las condiciones sociales, económicas y culturales del contexto y con un modelo educativo intercultural que opera en las áreas rurales e indígenas a través de agentes improvisados y con materiales escasos (Gobierno de Chiapas, 2007). La brecha que separa a hombres y mujeres indígenas en el acceso a la educación es más amplia, por ejemplo, a partir de la educación media superior comienza a bajar el número de la población femenina en la educación formal, únicamente 330 mujeres lograron terminar su preparatoria, 56 una licenciatura y 9 un posgrado. La mayoría se casan a temprana edad, procrean hijos y se dedican a los quehaceres de la casa; como ya se mencionó, hay 11,718 mujeres que se dedican al cuidado del hogar (INEGI, 2020). Lo anterior genera que se agudicen los roles asignados a cada género y que las mujeres tengan limitadas oportunidades de desarrollo dentro y fuera de su comunidad. Sobre esta situación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008, p. 10; citado por Peláez, 2012, p. 196) señala que las poblaciones femeninas tienden a presentar tasas de alfabetización y asistencia escolar más bajas, menores ingresos, así como otras características que actúan en detrimento de los indicadores de desarrollo humano, pobreza o marginación de los territorios.

Los procesos de educación formal en Zinacantán, aún sigue siendo crítico. Con los datos recientes que publicó INEGI (2020) de la población de 03 años hasta 30 y más que

asisten a la escuela solamente hay 10,139; de los cuales 5,158 son hombres y 4,981 son mujeres. Y los que no asisten a la escuela son 32,262 de los cuales 14,516 son hombres y 17,746 mujeres; es decir doble número de veces sobre la población que asiste a la escuela.

Transición demográfica

Con los datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda de 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020; se calculó la tasa de crecimiento porcentual de la población de Zinacantán por periodo. En el año 1980 el municipio tenía un total de población de 13,006, diez años más tarde ya contaba con 22,392 habitantes, lo que significó un crecimiento de 76.16 %. De 1990 a 2000, hubo un aumento de 32.87 %, para el año 2000 tenía una población de 29,754. Para el 2010, la población llegó a 36,489, que se traduce a un crecimiento de 22.63% y en el 2020 se registró un total de 45,373 habitantes, que representa un 24.34% de crecimiento poblacional. Los datos estadísticos nos dicen que de 1980 a 2010 hubo un descenso en el crecimiento de la población. Este comportamiento podría encontrar explicación, a partir de lo que argumentan García *et al.* (2010, p. 117, 118), “en 1990 la región Altos registró las cifras de esperanza de vida al nacer (EVN) más bajas de Chiapas, con una tasa de mortalidad infantil de 39%, debido a la pobreza y la malnutrición [...] los municipios indígenas concentran los mayores daños a la salud y la mayor proporción de muerte entre sus infantes”. Mientras que la recuperación del crecimiento de la población entre 2010-2020 podría tener relación con la disminución de la tasa de mortalidad infantil en Chiapas que fue de 24.56 en 2010 y de 19.44% en 2020 (CONAPO, 2020).

En el crecimiento poblacional desde en el año 2000, el índice de femineidad ha sido más alto que el de masculinidad. De igual manera, con los datos de INEGI, se hizo una comparación de datos por periodo, por cada diez años. En el año 2000, de los 29,754 pobladores; 14,281 son hombres y 15,473 mujeres, con un 1.0834 de índice de femineidad y 0.9229 de masculinidad. En el 2010 el índice de femineidad se elevó a 1.1244 mientras que el de masculinidad bajó a 0.8893. Para el año 2020, el índice de femineidad siguió creciendo a 1.1488 y el de masculinidad bajó a 0.8704. Esto nos indica que cada vez hay más mujeres que hombres en el municipio. Este comportamiento muestra, por un lado, la constancia, biológicamente determinada, con la que se producen más nacimientos femeninos y, por otro lado, que la supervivencia masculina es inferior a la femenina.⁵

En este sentido, en el marco de la transición demográfica las mujeres son las que se encuentran en desventaja tanto en ingresos como en educación. Por consecuencia, el mejoramiento de las condiciones sociales de las mujeres ha sido lento por lo menos en Zinacantán. El avance de la transición demográfica (Tuirán, 2008) señala que:

“Dependerá en buena medida de una cada vez mayor autonomía, agencia y capacidad de decisión de las mujeres y de la velocidad con la cual sea posible remover los obstáculos que impiden su participación plena en la vida económica, social, política y cultural del país” (Tuirán, 2008, p. 138).

Para lograrlo, Tuirán opina que los esfuerzos educativos deben fortalecerse para contribuir en el aporte de información, orientación, conocimientos y herramientas útiles a

⁵ Según la CONAPO (2020) en México la expectativa de vida al nacer es de 78.11 años para mujeres y de 72.37 años para hombres.

las personas, con el fin de promover en ellas la toma de decisiones libres, informadas y responsables en los planos de relevancia demográfica.

Evolución de los indicadores de desarrollo en Zinacantán

El municipio de Zinacantán presenta 1.654 del grado de marginación, ocupa el número 135 en el contexto nacional. Esta situación de marginación, de acuerdo a la definición del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2011) “es un fenómeno multidimensional y estructural originado, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en exclusión de diversos grupos sociales”, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo que se vincula “con la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar” (CONAPO, 2011).

Por lo anterior, el CONAPO estableció indicadores para analizar las desventajas sociales o las carencias de la población (ver tabla 1), los cuales nos permiten identificar las desventajas sociales, las carencias de oportunidades para el desarrollo y de la capacidad para encontrarlas o generarlas. De acuerdo con el índice de marginación que presenta el CONAPO (2010), hay 64.92 % de viviendas con hacinamiento, es decir, la mayoría de las familias viven en una sola casa con uno o dos cuartos. “La carencia que refleja este indicador reduce el bienestar de los ocupantes limitando sus actividades domésticas y familiares, con consecuencias para el ingreso del hogar” (CONAPO, 2000-2010).

Aunque de estas viviendas gran parte cuenta con servicios básicos, solamente el 10.25% de habitantes ocupan viviendas sin drenaje ni excusado, el 0.88% ocupan viviendas sin energía eléctrica y el 11.75% no cuentan con piso firme. Sin embargo, existen significativas necesidades de mejora en los servicios de agua entubada, ya que el 35.45% de ocupantes de viviendas no cuentan con este servicio y es un porcentaje elevado.

Tabla 1. Índice de Marginación del municipio de Zinacantán

Indicadores	%	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar Nacional
Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más	42.32	1.654	Muy alto	135
Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	55.83			
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	10.25			
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.88			
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	35.45			
Porcentaje de viviendas con hacinamiento	64.92			
Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	11.75			

Porcentaje de población que vive en localidades menores a cinco mil habitantes	100			
Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	91.34			

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la base de datos CONAPO (2010).

Respecto a los índices de rezago social que presenta el CONEVAL (2015) la población sin servicios de salud en el 2015 correspondía a un porcentaje de 16.1 y en el 2020 se elevó a 17.3 (véase tabla 2). En cuanto a viviendas con piso de tierra, de 7.7 % subió a 13.1%, posiblemente se debe al aumento de la población y a la construcción de nuevos hogares.

Con relación a las viviendas que no disponen de excusado o sanitario el porcentaje disminuyó. Lo mismo ocurrió con las viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, situación que estaba en 2010 en 35.45 % y pasó en el 2015 a 29.9% y para el 2020 a 26.2%, lo que indica que hubo un mejoramiento en este indicador. También mejoró el servicio con las viviendas que no disponen de drenaje y de energía eléctrica. Sobre la adquisición de líneas blancas de igual manera hubo mejoría, en el 2020 hay más viviendas que disponen de lavadora y refrigerador que facilita la vida de los habitantes, especialmente de las mujeres, porque dichos electrodomésticos ayudan a las tareas de cocinar y lavar, tareas consideradas como femeninas.

Además, se debe reconocer, que ha mejorado un poco el porcentaje sobre la situación de población de 15 años o más analfabeta, población de 15 años y más con educación básica incompleta. En 2015, tenía un porcentaje de 88.4 y bajó a 84.1; eso respecto a la educación.

Tabla 2. Índices de rezago social de 2015 y 2020 del municipio de Zinacantán

Índices de rezago social en 2015		Índices de rezago social en 2020	
Población de 15 años o más analfabeta	37	Población de 15 años o más analfabeta	31
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	19	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	22
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	88	Población de 15 años y más con educación básica incompleta	84
Población sin derechohabiencia servicios de salud	16	Población sin derechohabiencia a servicios de salud	17
Viviendas con piso de tierra	7.7	Viviendas con piso de tierra	13
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	6.9	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	5.1
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	30	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	26
Viviendas que no disponen de drenaje	17	Viviendas que no disponen de drenaje	12

Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.9	Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.6
Viviendas que no disponen de lavadora	97	Viviendas que no disponen de lavadora	93
Viviendas que no disponen de refrigerador	92	Viviendas que no disponen de refrigerador	86

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos de CONEVAL 2015 y 2020.

De acuerdo a los datos presentados, en cuanto a servicios públicos hay un avance en el mejoramiento de la situación del municipio de Zinacantán, a diferencia de la educación que va un poco lento, el porcentaje de educación que presentó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 2010 y 2015, sobre los Índices de Desarrollo Humano (ver tabla 3) tuvo una similitud con lo que presentó el CONAPO en el mismo año, así como los datos de CONEVAL en 2015 y 2020 antes señalados. La escasa o nula escolaridad, CONAPO (2004) indica que “repercute a nivel individual en la generación de oportunidades de movilidad social y a nivel comunitario, en tanto que en una población trabajadora pobremente capacitada influye en el ámbito laboral, en la innovación y en la productividad”.

Por ello, es importante fortalecer la educación ya que es indispensable para el desarrollo humano que no depende de recursos económicos sino del fortalecimiento de capacidades en la toma de decisiones. Tuirán (2002, p. 138) menciona que para combatir la desigualdad es “necesario redoblar los esfuerzos dirigidos a ampliar las capacidades y opciones de todas las personas, porque resultan esenciales para que ellas puedan tener control sobre las decisiones clave de sus vidas y lleven a cabo sus proyectos de vida ...”

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano 2010 y 2015 del municipio de Zinacantán.

Índice del desarrollo humano 2010						
Municipio	Indicadores	Porcentaje	Lugar nacional	Posición del IDH entre 2010 y 2015		
Zinacantán	Índice de educación	0.297	2,415	-3		
	Índice de salud	0.775				
	Índice de ingresos	0.528				
	Valor del TDH	0.496				
	Índice del desarrollo humano 2015					
	Índice de educación	0.327	2,418			
	Índice de salud	0.758				
	Índice de ingresos	0.523				
Valor del TDH	0.506					

Fuente: Elaboración propia con datos de IDH del PNUD municipal 2010-2015.

Este enfoque de las capacidades que señala Tuirán, desde el punto de vista de Nussbaum (2012) hay capacidades humanas que una parte son innatas, se nace con ellas; pero, que deben ser fortalecidas. Nussbaum, explica que no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que “incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno

político, social y económico” Nussbaum (2012, p. 40). Por ello, Nussbaum, incorpora dentro de estas dimensiones de análisis la importancia de la educación como uno de los ejes transversales para el fortalecimiento de las capacidades humanas y argumenta que

“Una de las tareas que corresponde a una sociedad que quiera promover las capacidades humanas más importantes es la de apoyar el desarrollo de las capacidades internas, ya sea a través de la educación, de los recursos necesarios para potenciar la salud física y emocional, del apoyo a la atención y el cariño familiar, de la implantación de un sistema educativo, o de otras muchas medidas” (Nussbaum, 2012, p. 41).

En el caso de los pueblos indígenas de la región Altos de Chiapas, entre ellos el pueblo de Zinacantán, las condiciones económicas, sociales y culturales del contexto (históricas y actuales), influyen en las demandas de educación de la población en edad escolar. La persistencia de problemas relacionados con la pobreza social limita las posibilidades para un desarrollo social y educativo. Ante esas circunstancias los pueblos indígenas demandan una educación pertinente social y culturalmente con base a planteamientos sociopolíticos que apelan al apoyo de agentes externos sensibles a ellos. Dichas especificidades no se reconocen en el modelo centralizado de educación intercultural promovido por la Secretaría de Educación Pública, existe un desconocimiento de los intereses educativos de la población indígena, que se pone en evidencia con las contradicciones que existen entre los contenidos y los elementos significativos de la vida cotidiana en el marco cultural específico. En este sentido, la definición de políticas públicas educativas y su operación deben configurarse desde un detallado entendimiento del funcionamiento y cosmovisión de las comunidades indígenas, para que puedan realmente impactar en el desarrollo social de las mismas (Bastiani *et al.*, 2012; Martínez *et al.*, 2015; Salazar *et al.*, 2015).

Estrategias de existencia de las mujeres en Zinacantán

En el contexto de pobreza descrito en los apartados anteriores, las mujeres son las que se encuentran en mayor desventaja, originada por otras causas que no tiene relación exclusivamente con la situación económica, sino que se dan por profundos contrastes en las relaciones de género de las dinámicas cotidianas de los territorios con poblaciones indígenas cuyos arraigos culturales dificultan el reconocimiento de los derechos de las mujeres, ya que los padres asignan roles a los hijos de acuerdo a su género. A explicación de Zabaleta y de Dios (2008-2009, p. 12) se entiende por género “las representaciones colectivas sociales y culturales que interpretan como ser socialmente un hombre o una mujer. Hace referencia a los roles, las responsabilidades y las oportunidades asignadas al hecho de ser mujer y ser hombre”. Al respecto, Ulloa *et al.*, (s/a, p. 9) “culturalmente, se asignan a las mujeres roles al interior de la familia y de la comunidad que las colocan en una situación de vulnerabilidad social, cultural, patrimonial y económica, generando un desequilibrio de poder entre los géneros”.

Esto ha generado que los hombres se les asigne la jefatura del hogar, toman decisiones en la organización de su comunidad y sobre su territorio. Por ello, la Catedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de México, explica que “esta situación de exclusión y discriminación tiene su base en prácticas culturales que asignan a los varones la

jefatura de familia, el derecho de representarla en espacios públicos, de poseer en propiedad exclusiva las tierras y los bienes de la familia” (UNAM, 2018, p. 8). Esta formación cultural ha sido generacional, al grado que las mujeres asumen que los hombres son quienes deben tomar las decisiones porque ellos saben, son la cabeza de la familia y son conocedores de la problemática de su comunidad; las mujeres operan bajo la lógica generalizada de que ellas no saben.

Este esquema sociocultural, no proporciona a las mujeres condiciones y posibilidades para desarrollar sus capacidades. Además de la falta de participación en la política, hay comunidades que definitivamente no dejan ir a sus hijas a la escuela, no les permiten trabajar en actividades que generan ingresos y no les heredan tierras, bajo el argumento de que ellas tienen que contraer matrimonio y el esposo se encargará de velar por su bienestar. Sobre esta situación, el Índice de Desigualdad de Género que refleja la desventaja que pueden experimentar las mujeres respecto de los hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral, en Chiapas en el 2012 fue de 0.415, por tanto, las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias (PNUD, 2014).⁶

Por otro lado, en Zinacantán existen altos índices de fecundidad, que no favorece a las mujeres. De acuerdo con los datos estadísticos de INEGI (2020) el número promedio de hijos por mujer es de 2.30 hijos, mientras que a nivel nacional es de 2.09. A consideración de Peláez (2012, p. 186) esto limita el desarrollo personal de las mujeres ya que dificulta la incorporación de ellas al mercado formal del trabajo. Además, dicha situación repercute también en la formación de los hijos, ya que son obligados a trabajar desde muy temprana edad particularmente en la agricultura. De esa forma, Peláez argumenta que las sucesivas generaciones quedan atrapadas en un círculo vicioso que las condena a continuar con la actividad productiva familiar y a reproducir las mismas estrategias de sus progenitores: alta fecundidad, escasa educación, baja productividad y, de nuevo, necesidad de tener muchos hijos y de incorporarlos pronto a la actividad laboral en un intento por compensar la baja productividad y el escaso ingreso asociado a ella. En este sentido, Tuirán (2002) sustenta que

“La planificación familiar es una propuesta para mejorar la calidad de vida de las familias y de las mujeres, ya que, en otros lugares al disminuir el número de hijos por familia, ha coadyuvado al mejoramiento de los ingresos, mejoramiento de la condición social de la mujer, los cambios en la organización familiar, las transformaciones en los papeles o roles de hombres y mujeres dentro y fuera de la familia” (Tuirán, 2002, p. 138).

Al respecto, cabe señalar que por lo menos en la cabecera municipal de Zinacantán algunas mujeres están recuperando conciencia sobre sus derechos, en especial en Salud Sexual Reproductiva (SSR). Esto se da a partir de la incorporación que tienen en distintas actividades productivas y económicas, en especial las que son parteras. A partir de las pláticas que reciben en los cursos que toman con la Secretaría de Salud (SS) y con el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) donde les hablan de las ventajas y desventajas al tener pocos o muchos hijos; con ello han decidido planificarse con o sin el consentimiento de la pareja; y han sido promotoras de SSR con las mujeres que les llevan el proceso del embarazo. A versión de ellas, la primera cadena de efecto que realizan es familiar: con hijas, hermanas,

⁶ Este dato es de suma importancia, sin embargo, no fue posible encontrar el más actual.

nueras y comadres. Con las otras mujeres, señalan que algunas reciben bien la información, pero la pareja no está de acuerdo que la mujer se planifique; otras les tienen miedo a los efectos secundarios de los métodos anticonceptivos; algunas deciden no ir a los hospitales por prejuicios culturales y un tanto por creencias religiosas. A testimonio de las mujeres parteras que se han planificado señalan que al disminuir el número de sus hijos lo primero que sienten es libertad de sus cuerpos; sienten menos cansancio, tienen más tiempo para ellas y pueden dedicarse a otros oficios que no sea la crianza de los hijos.

No todas tienen el privilegio de decidir cambiar el rumbo de sus vidas como es el caso de las mujeres que dependen de la decisión de la pareja. Pero, a pesar de las situaciones de desigualdad social, económica y cultural; todas de alguna manera buscan alternativas de existencia, se puede observar la participación de ellas en la agricultura, en los cultivos de maíz, hortalizas y flores, en el comercio, en la producción artesanal textil y venta de alimentos en la localidad. Aunque algunas lo hacen con mayor sobre carga laboral y otras menos. Por ejemplo, en los trabajos de agricultura, donde históricamente las mujeres han participado, aun sin el reconocimiento y el pago debido, participan en la limpia de parcelas, la siembra del maíz, frijol, chayotes y calabazas. Un día de jornada, no comienza en la milpa, sino desde levantarse temprano, preparar desayunos, alimentar a los hijos y al esposo, preparar los alimentos para llevar al campo y estando en la parcela, es común ver a las mujeres trabajando en la milpa con un bebé colgado en la espalda. De regreso a casa, retoman las actividades domésticas, preparan alimentos, atienden a los hijos, al esposo, lavan ropa, limpian el hogar y atienden a los animales de traspatio (aves y cerdos). La participación constante en las actividades productivas familiares las convierte en mujeres económicamente activas, aunque invisibilizadas por los usos y costumbres relacionados con el género presentes en el contexto.

Con relación a la floricultura, hay muchas familias que se dedican a esta actividad, esto se puede apreciar en las grandes extensiones de viveros cubiertos de plástico, en los cuales se cultivan flores como: claveles rojos, rosados y blancos; las bolitas, margaritas blancas, gladiolas, rosas, pompón, crisantemo, entre otras (Zepeda, 2014). En esta actividad, las mujeres participan en regar las flores, clasificarlas y empaquetarlas para su comercialización (cortar tallos y envolverlos en periódicos), por lo general lo hacen adentro de los viveros, en condiciones mucho más favorables y posiblemente para ellas hay menos esfuerzo físico por el tipo de trabajo, aunque la dinámica de las mujeres en cuanto a cuestión de combinar esta labor con el cuidado de los hijos y de preparación de alimentos no cambia.

Respecto al comercio, algunas familias tienen negocios de tortillería, ferretería, zapatería, papelería, taquería, restaurantes, etc. Donde también es posible ver la participación de mujeres apoyando en brindar servicios al cliente en el negocio familiar.

Por otra parte, las mujeres se destacan por la producción de artesanías textiles, las elaboran con dos técnicas: telar de cintura y pedal. Se dedican a tejer rebosos, hamacas, cojines, entre otros; por lo regular dichas prendas son vendidas en San Cristóbal de Las Casas con los intermediarios y con los visitantes turistas que llegan al municipio. También, hoy en día, ya hay mujeres que realizan guías gastronómicas a través de la actividad turística, es decir, muestran a los turistas el proceso de elaboración de algunos alimentos de Zinacantán y aprovechan para vender los platillos o bien, obtienen recursos a través de las propinas.

La elaboración de artesanías textiles y alimentos, son actividades que tradicionalmente han sido asignadas y reconocidas como labores propias de las mujeres,

desde niñas les enseñan a tejer y a preparar alimentos para el consumo familiar, pero, en los últimos años, se ha fortalecido su comercialización gracias a la presencia de turistas en el Municipio, quienes han sido los principales consumidores de estos productos, situación que ha contribuido en convertir las actividades domésticas tradicionales de las mujeres en actividades económicas con posibilidades de generar ingresos propios. Lo anterior, ha favorecido a muchas familias y particularmente a las mujeres que no tienen la posibilidad de salir de sus comunidades de origen, ni cuentan con experiencia y una formación académica para encontrar trabajo en zonas urbanas.

De esta forma, las actividades antes mencionadas se han convertido para las mujeres en una oportunidad de incorporación laboral para poder vivir y resistir de mejor manera en el territorio del que forman parte, de obtener ingresos, de romper con las dependencias económicas familiares y de desarrollar capacidades, por ejemplo ha habido casos que con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales viajan al extranjero para capacitarse sobre el manejo del mercadeo, innovación de productos y manejo de calidad. Otras mujeres, han desarrollado la capacidad de relacionarse con agencias de viajes y con guías de turistas que les han servido como puente para conectarse con sus consumidores directos, los turistas. En este sentido Figueroa (2014; citado por Cruz, 2018, p. 12) argumenta que las “artesanas construyen espacios para el desarrollo de capacidades que las consolidan como productoras y comercializadoras de sus textiles, fortaleciendo liderazgos (...) transformando relaciones de desigualdad en la familia y en la comunidad mediante el empoderamiento individual y colectivo (...)”

Por otro lado, a través de la producción artesanal han creado redes de colaboración que generan empleos, por ejemplo, cuando consolidan una venta por mayoreo y buscan a otras artesanas que ayudan en la producción textil para elaborar los productos solicitados. Así mismo, con los ingresos que obtienen contribuyen a la economía regional, ya que compran materias primas para la elaboración de sus artesanías en San Cristóbal de las Casas, benefician a los transportistas y a los comerciantes regionales. Por consecuencia, se va tejiendo una red de actores tanto locales y regionales que en su conjunto impulsan las actividades económicas del municipio por medio de alianzas estratégicas y relaciones socioeconómicas en las que las mujeres indígenas tienen importante participación y han fungido como agentes de cambio.

Además, las mujeres relacionan la participación en las actividades económicas, con la oportunidad para salir del espacio cotidiano doméstico, y pasar a ocupar otros espacios sociocomunitarios, es decir, permite una mayor movilidad física y espacial, cuestión que coloca a los integrantes de la familia, en especial al marido o pareja, en situaciones nuevas en el hogar. Por ejemplo, cuando la mujer se traslada fuera del hogar, la pareja debe realizar tareas domésticas básicas, que no forman parte de su rol tradicional masculino, aunque esto todavía no implica para ellos una revalorización de los quehaceres domésticos que realizan las mujeres, pues al volver la mujer a la casa, continúa siendo responsable de las actividades domésticas. Indudablemente los hombres se resisten a perder su posición de control sobre las mujeres, aun cuando ellos aceptan que ellas trabajen y generen ingresos para el gasto familiar.

Es evidente que las mujeres en Zinacantán han acumulado sabiduría local y profundo conocimiento cultural, no obstante, su experiencia y trabajo suelen ser infravalorados y a

menudo no se reconocen. Sin embargo, con la participación de las mujeres en las actividades productivas se han comenzado a dar procesos de cambio en la dinámicas cotidianas que se realizan en el municipio aun cuando se mantiene el sistema tradicional de organización social, en este sentido parece que los hombres y la sociedad local en su conjunto poco a poco han ido aceptando la participación de la mujeres en los espacios públicos y privados, lo que se presenta como una posibilidad para que ellas puedan ir paulatinamente ampliando sus espacios de libertad y autonomía física, política y económica. Este proceso para muchas ha significado una sobrecarga de trabajo, mientras que para otras representa la forma de ir cambiando la realidad en la que viven.

De alguna manera, la incorporación de las mujeres en actividades económicas ha sido un cuestionamiento a su rol tradicional y una lucha por transformar las condiciones materiales vigentes en el contexto. En los municipios indígenas no existen las protestas para reclamar igualdad de género, pero a través de los trabajos que realizan muestran sus capacidades y han sido ejemplo de inspiración para la generación joven, y esto es muy significativo porque van educando a los hijos con otra visión, muy diferente a como ellas fueron formadas.

Conclusiones

A manera de conclusión, la condición de pobreza, los bajos índices de educación y las elevadas tasas de fecundidad de los habitantes del municipio de Zinacantán, tiene profundas raíces estructurales asociadas a la desigualdad social por situaciones socioculturales y económicas. Aunque se han aterrizado algunos programas de gobierno con el fin de apoyar a las personas y a las familias no han sido suficientes. Se requiere de procesos de planeación participativa e incluyente que involucre a los tres niveles de gobierno y la población local, para acordar los mecanismos de desarrollo priorizando la participación de los actores locales, principalmente para mejorar infraestructura y los servicios sociales.

Respecto a la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres “es necesario realizar la planificación territorial con enfoque de género, esto contribuye a proponer acciones que permitan satisfacer las necesidades de ambos géneros” (CEPAL, 2016, p. 12). La CEPAL indica que esto incluye la ejecución de acciones orientadas a la transformación de las desigualdades estructurales del sistema de género predominante, atendiendo las necesidades de corto plazo de las mujeres con proyección hacia el reconocimiento y fortalecimiento de sus derechos, capacidades y valoración social y personal. Para encaminar a las mujeres hacia el empoderamiento, como se señala en el punto 26 de la Plataforma de Acción de Beijing, que se debe:

“promover la independencia económica de la mujer, incluido su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas las de las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos” (ONU, 1995, p. 13).

En contextos rurales indígenas como Zinacantán, la tradición mediada por los usos y costumbres han subordinado a las mujeres a un orden social diseñado por un sector de la

población masculina, situación que las ha despojado de sus derechos fundamentales y las excluye de los procesos de desarrollo comunitario. Además, en nombre de la tradición se perpetúan y justifican los abusos a la población femenina, poniéndolas en un estado de indefensión y desamparo sin medios para repeler las agresiones o amenazas de vulneración a sus derechos fundamentales.

En este sentido en Zinacantán, pese a las circunstancias de desventaja en las que viven las mujeres indígenas, determinadas por las condiciones sociales, culturales y económicas del municipio, existen importantes esfuerzos de ellas en diversos espacios y actividades económicas con la intención de ser reconocidas, valorar sus trabajos, incrementar sus ingresos, mejorar sus niveles de bienestar, defender sus derechos esenciales, etc., que poco a poco han ido configurando las relaciones entre hombres y mujeres en términos sociales, culturales y económicos, sin embargo, todavía hay mucho camino por recorrer pues la población aún se rige por los usos y costumbres que favorecen las brechas de género al establecer el papel subordinado que deben desempeñar las mujeres en la sociedad local, situación que incide negativamente en el desarrollo integral del territorio.

Referencias

Bastiani Gómez, José; Ruiz-Montoya, Lorena; Estrada Lugo, Erín; Cruz Salazar, Tania, & Aparicio Quintanilla, José Antonio (2012). Política educativa indígena: Práctica docente, castellanización, burocracia y centralización de la educación como limitaciones del éxito pedagógico en la región Ch'ol, Chiapas. *Perfiles educativos*, 34(135), 8-25. Recuperado en 17 de agosto de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000100002&lng=es&tlng=es.

CEPAL (2016). *“Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género”*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CONAPO (2010). *“Índice de marginación del estado de Chiapas”* Disponible en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Tabulados_basicos

CONAPO (2020). Indicadores demográficos en Chiapas en el año 2020. Indicadores demográficos de México de 1950 a 2050. Disponible en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem18/index.html

CONEVAL (2010). *Índice de rezago social*. Disponible en www.coneval.org.mx

CONEVAL (2015). *Índice de rezago social*. Disponible en www.coneval.org.mx

Coporo Quintana, Gonzalo, & Villafuerte Solís, Daniel (2017). Chamula: pueblo de migrantes en Los Altos de Chiapas. *Migración y desarrollo*, 15(29), 97-121. Recuperado el 18 de agosto de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992017000200097&lng=es&tlng=es.

Cruz, Imelda (2018). *Tejiendo sueños, bordando realidades. La organización de mujeres indígenas artesanas textiles en los Altos de Chiapas*. Tesis de Maestría en Desarrollo Local Universidad Autónoma de Chiapas.

De los Santos, Sandra (2018). "Las mujeres de Chenalhó, sin lugar donde regresar". Cinacnoticias. Disponible en <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/las-mujeres-de-Chenalhó-sin-lugar-donde-regresar/>

García Chong, Néstor Rodolfo, Salvatierra Izaba, Benito, Trujillo Olivera, Laura Elena y Zúñiga Cabrera, Marlene (2010). Mortalidad infantil, pobreza y marginación en indígenas de los altos de Chiapas, México. Ra Ximhai, enero-abril, año/Vol. 6, Número 1 Universidad Autónoma Indígena de México, pp. 115-130. Disponible en file:///C:/Users/guzoc/Downloads/Dialnet-MortalidadInfantilPobrezaYMarginacionEnIndigenasDe-3205907.pdf

García, Karla (2021). "Lo que debes saber del conflicto de Pantelhó". *El Heraldo de Chiapas*. 13 de Julio. Disponible en <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/lo-que-debes-saber-del-conflicto-en-pantelho-6956380.html>

Gobierno de Chiapas (2007). Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012. Eje. 2. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad. Secretaría de Hacienda. Tuxtla Gutiérrez. Disponible en http://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/pdchs_2007_2012.asp y http://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/Informacion/Programacion_Sectorial/Plan_Desarrollo/PDF/PDF_5EJE%202_DESARROLLOSOCIAL.PDF

INEGI (2008). "Las mujeres en Chiapas. Estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres" Disponible en http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/Las_Mujeres_Chiapas.pdf.

INEGI (2010). "Censo de Población y Vivienda 2010" Disponible en www.inegi.org.mx

INEGI (2020). "Datos estadísticos de ocupación poblacional" Disponible en www.inegi.org.mx

López, Jorge y Núñez, Gerardo (2018). "La desigualdad y exclusión social en el estado de Chiapas". Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas.

Martínez, María Elena; Muñoz, Rubén, Gutiérrez, Raúl, & Ramos, Sandra (2015). Procesos de acompañamiento por medio de la investigación-acción participativa en una escuela autónoma de Zinacantán, Chiapas. *Desacatos*, (48), 14-31. Recuperado en 17 de agosto de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2015000200002&lng=es&tlng=es.

Molina, Artemio (2019). El ejercicio de los derechos políticos de la mujer indígena de la zona altos de Chiapas, México a la luz del enfoque de género. *Revista Jurídica de Derecho*. Vol. 18, No. 11. Pp 80-92

Moreno, Enrique y Mendoza, Marivel (2011). "Análisis de las condiciones socioeconómicas, territoriales, ambientales y políticas del municipio de San Vicente Chicoloapan en el oriente del Estado de México", *Quiviera* Vol.13 Núm. 1, pp. 35-62.

Nussbaum, Martha (2012 [2011]). *Cap. 2 "Crear capacidades"* Crear capacidades propuesta para el desarrollo humano. Paidós, pp. 37-62.

ONU (1995). "Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Organización de las Naciones Unidas" Disponible en [Declaración y plataforma de acción de Beijing \(acnur.org\)](http://www.acnur.org)

Peláez, Oscar (2012). "Análisis de los indicadores de desarrollo humano, marginación, rezago social y pobreza en los municipios de Chiapas a partir de una perspectiva demográfica. *Economía, Sociedad y Territorio*". Vol. 12, Núm. 38, pp. 181-213.

PNUD (2014). Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología. Disponible en file:///C:/Users/guzoc/Downloads/DHyG%20baja%20res%20(4).pdf

Quintero, Jorge (2008). *Turismo y desarrollo local en México. El caso del municipio Cabo Corrientes en Jalisco*. Universidad de Guadalajara. Universidad complutense de Madrid.

Rus, Jan y Collier, George A. (2002). Una generación de crisis en Los Altos de Chiapas: Los casos de Chamula y Zinacantán, 1974-2000. En S.L. Mattiace, R.A. Hernández y Jan Rus (Coord.) *DE Tierra, libertad y autonomía: Impactos regionales del zapatismo*. México D.F., CIESAS/IWGIA, pp.157-199. Disponible en file:///C:/Users/guzoc/Downloads/RusJanyG.A.Collier2002-UnageneracindecrisisenlosAltosdeChiapas.pdf

Salazar, Bárbara C.; Saldívar, Antonio; Limón, Fernando; Estrada, Erin y Fernández, Edwin (2015). Pertinencia cultural y evaluación educativa en los Altos de Chiapas. Experiencias de estudiantes y profesores sobre la prueba ENLACE. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. XLV, núm. 3, pp. 81 -117. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/270/27041543004.pdf>

Tuirán, Rodolfo (2002). "Los desafíos demográficos del siglo XXI/I". En: Revista Este País Número 38. México., 10 p.

Ulloa, T; Montiel, O y Baeza, G; (s/a). "Visibilización de la violencia contra las mujeres en los usos y costumbres de las comunidades indígenas". Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. disponible en [http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/AltosChiapas19sep2011\(1\).pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/AltosChiapas19sep2011(1).pdf)

Vega, Andrea (2019). Conflicto entre pueblos de Aldama y Chenalhó, Chiapas, continúa pese a firma de paz. Animal Político. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/2019/06/conflicto-aldama-Chenalhó-chiapas-violencia/>

Zabaleta, Carla y de Dios, Paula (2008-2009). "Diagnóstico de género sobre participación política de las mujeres en 7 países del sureste asiático: Bangladesh, Camboya, Filipinas, Indonesia, Sri Lanka, Timor Oriental y Vietnam" programa Regional de Género en el Sureste Asiático-Fase II.